

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

5643 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Proyecto de modificación de posición segavi-04 del gasoducto "Segovia-Ávila" para inyección de biometano en el T.M. de Villacastín (Segovia)".*

A los efectos previstos en los artículos 55 y 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en los artículos 70 y 78 y 96 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: REDEXIS INFRAESTRUCTURAS S.L., con CIF B86589884 y domicilio a efectos de notificaciones calle Mahonia nº 2, 4ª planta, C.P. 28042 Madrid.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto denominado "Proyecto de modificación de posición segavi-04 del gasoducto "Segovia-Ávila" para inyección de biometano en el T.M. de Villacastín (Segovia)".

Instalaciones objeto de este proyecto:

- 10 ml de tubería de acero 4 "API 5L Gr.B para MOP 80 bar conexión con productor y válvula.
- Posición para válvula de seccionamiento, válvula y disco en 8.
- Toma en carga (Way-Tee) de conexión con gasoducto.
- Módulo de inyección.
- 23 ml de tubería de acero 4 "API 5L Gr.B para MOP 80 bar
- Juntas aislantes de 4" – 600#

Presupuesto: Doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y un euros con cincuenta y ocho céntimos (248.841,58 €)

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la competencia de autorizar el proyecto y a la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia la de tramitar el expediente a los efectos de la información pública, consultas y notificaciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en la Oficina de Registro de la Subdelegación de Gobierno en Segovia, sita en la Plaza de Adolfo Suárez, 1, 40071 Segovia, o bien a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/>

b262f44a4169ba1df2e06a7f07792dcd6170dd6b

y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, bien presencialmente a través de cualquier registro de la administración o bien electrónicamente a través de la dirección <https://rec.redsara.es> en el plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en la Ley 39/2015.

Segovia, 5 de febrero de 2026.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, César de Frutos Juárez.

ID: A260006541-1